

CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

El suscrito representante legal de la Fundación Tuna Universitaria Nacional de Colombia con NIT 901.600.128-7 Julián Ricardo Bonilla Lozano identificado con la cedula No. 1.018.423.484 de Bogotá D.C., de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 E.T.

CERTIFICA QUE

1. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección **NO** han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
2. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección **NO** han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de julio de 2026.



Julián Ricardo Bonilla Lozano
Presidente de la asamblea
CC: 1.018.423.484